

RESPECTO A LA POSTURA DE RAYÓN Y EL ACTA DE INDEPENDENCIA

EL VIRREY CALLEJA

MÉXICO, OCTUBRE 31 DE 1814¹³⁴

*Exposición del cabecilla Ignacio Rayón al Congreso
sobre el acta [de independencia].*

Este papel es acaso el más importante de todos, porque en él se descubre perfectamente cuáles han sido las ideas y miras de los rebeldes, para quienes el nombre del rey, nuestro señor, fue desde el principio de la insurrección un mero pretexto a fin de alucinar a los pueblos, al Gobierno español y a la Europa entera. Bien claro manifiesta que se opone a la pública *Declaración de la Independencia*, por quedar en cualquiera evento libres los facciosos de la nota de rebeldes, pues que siempre tenían el recurso de fingir, como hasta aquí, que ellos habían hecho en la substancia la causa de Fernando, difiriendo sólo en el reconocimiento de sus autoridades intermedias. Añade que, gozando la independencia de hecho, nada perdían los facciosos con apellidar todavía a Fernando, para no escandalizar a la Europa ni aislarse tanto en su proyecto. En fin, este papel es la médula de la insurrección y él solo envuelve cuánto está esparcido en todos los demás.

¹³⁴ “Índice general de los principales papeles cogidos a los rebeldes d este reino en varias acciones militares; Cuaderno 2^o”, AGN, *Historia*, tomo 116, f. 348, Lemoine, *Manuscrito Cárdenas*, 1980, Apéndice documental, p. 13. Se pone este documento para subrayar la desavenencia táctica-ideológica entre los máximos líderes en este momento de la insurgencia, aprovechada por los realistas, y de que Calleja no dejó de ver que, al final, todo llevaba a la búsqueda de la independencia. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.